

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 259 Viernes 26 de octubre de 2018 Sec. V-A. Pág. 64725

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público ADMINISTRACIÓN LOCAL

50802

Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la formalización del contrato de obras de Obras de creación y mejora de zonas verdes en distritos zona sur de Madrid. Lote 2: Remodelación de los Jardines de Campo de la Paloma. (Distrito Puente de Vallecas).

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
- c) Número de expediente: 300-2017-00427 L2.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/ perfildecontratante.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Obras de creación y mejora de zonas verdes en distritos zona sur de Madrid. Lote 2: Remodelación de los Jardines de Campo de la Paloma. (Distrito Puente de Vallecas).
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45.112710-5 (Trabajos de paisajismo en zonas verdes); 45.112711-2 (Trabajos de paisajismo en parques); 45.233253-7 (Trabajos de pavimentación de caminos peatonales).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Madrid.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 22/02/2018 22/02/2018
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 1.091.251,53 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.091.251,53 euros. Importe total: 1.320.414,35 euros.
- 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 05/09/2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 04/10/2018.
 - c) Contratista: Imesapi, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 710.077,37 euros. Importe total: 859.193,62 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la proposición económicamente más ventajosa de acuerdo con la ponderación de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 18 de octubre de 2018.- El Secretario General Técnico del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, José María Vicent García.

ID: A180063287-1